

Guayaquil, 24 de Abril del 2015

Señores Socios
CEPATASA S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

Estimados Socios:

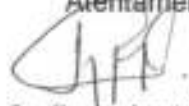
De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos vigentes, cúpleme informar sobre el movimiento económico de la compañía "CEPATASA S.A." por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014.

Debo de comunicar que las actividades económicas, administrativas y financieras de la empresa en este periodo se efectuaron con normalidad, hemos respetado las leyes laborales, tributarias y disposiciones de la Junta General de Socios.

En el aspecto contable, la contabilidad ha sido revisada y analizada a través de sus estados financieros, la documentación sustentadora se encuentra en los archivos de la empresa para los fines consiguientes. Los procedimientos de contabilidad se ajustan a normas y leyes de general aceptación en el país.

Les agradezco por la confianza depositada en mí.

Atentamente,



Sr. Dedy Anchundia.

cc. Superintendencia de Compañías
-Archivo